

MEMORANDO



Radicado No: 202644400000020633

Para: JORGE DAVID ESTRADA BELTRAN

Asunto: Adición al contrato de prestación de servicios No.25008612026 Aires

Fecha: 16 de abril de 2026

De manera atenta y en mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios 25008612026 del 2026 suscrito con SANDRA MILENA REYES GAMBOA C.C. 37.397.498y el cual tiene por objeto PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS ELÉCTRICAS, PLATAFORMAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y MOTOBOMBAS, PARA LOS EQUIPOS UBICADOS EN LOS CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA Y PRESTAR EL APOYO TÉCNICO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS PARA TODOS LOS EQUIPOS EN LOS CENTROS ZONALES DEL ICBF A NIVEL CUNDINAMARCA solicito realizar, adición de recursos para continuar con la ejecución del mismo.

Cordialmente,



ELIANA KATHERINE GARZON GARZON
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo
Administrativo y de Talento Humano
Anexo: lo enunciado en veinte (20) folios.
Proyecto: Eduar Giovanni Aponte – contratista



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	12/08/2025
		Versión 2	Página 1 de 3

JUSTIFICACION PARA ADICIÓN Y DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 25008612026

<u>INFORMACION GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO	25008612026
OBJETO	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS ELÉCTRICAS, PLATAFORMAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y MOTOBOMBAS, PARA LOS EQUIPOS UBICADOS EN LOS CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA Y PRESTAR EL APOYO TÉCNICO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS PARA TODOS LOS EQUIPOS EN LOS CENTROS ZONALES DEL ICBF A NIVEL CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	SANDRA MILENA REYES GAMBOA C.C. 37.397.498
SUPERVISOR	COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO – ELIANA KATHERINE GARZON GARZON
VALOR INICIAL	CIENTO VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$122.418.567) INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO PREVIA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE LAS PARTES Y SU EJECUCIÓN REGIRÁ A PARTIR DEL DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2026 Y HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/03/2026
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	18/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/12/2026
CDP	37826
RP	225726 del 13/03/2026
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)</u>	
ADICIONES	No aplica
PRORROGAS	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
VALOR TOTAL	No aplica

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	12/08/2025
		Versión 2	Página 2 de 3

PLAZO FINAL	No aplica
OTRAS MODIFICACIONES	No aplica
<u>INFORMACION DE LA SOLICITUD</u>	
TIPO DE MODIFICACION	OTRO SI MODIFICATORIO: ADICIÓN DE RECURSOS
VALOR ADICIONAR	VALOR ADICION; SEIS MILLONES TRECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 6.306.000) IVA INCLUIDO. RECURSO 10 RUBRO C-4602-1500-9-704020-4602020-02 DEPENDENCIA 161
CDP	37826
FORMA DE PAGO	No aplica
PRÓRROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
LIBERACIÓN	No aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No aplica
<u>JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN</u>	
De conformidad con el artículo 13 de la Resolución No.2859 de 2013, por la cual se modifica la Resolución No.1616 de 2006 y se reglamenta la estructura del ICBF en el Nivel Regional y Zonal, el Grupo administrativo es el encargado de dirigir, coordinar y controlar la administración del talento humano y de los recursos físicos asignados a la Regional; las funciones del Grupo Administrativo en relación con la Gestión Administrativa de conformidad con las instrucciones y lineamientos impartidos por la Dirección Administrativa son: 1. Controlar la aplicación y verificar el cumplimiento de las normas que regulan la administración de los recursos físicos de la entidad. 2. Coordinar y controlar los procesos, procedimientos y actividades de adquisición, almacenamiento suministro, control, mantenimiento, conservación y seguridad de los bienes muebles e inmuebles de la Dirección Regional y de los Centros Zonales. 3. Administrar los bienes inmuebles y elementos devolutivos al servicio de la Dirección Regional, los Centros Zonales y otras unidades administrativas: mantener actualizados los inventarios y conciliar con Contabilidad los rubros de propiedades, planta y equipo. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Cundinamarca requiere garantizar la prestación de los servicios y programas que atiende el ICBF en la Sede Administrativa de la Regional Cundinamarca. Es así como se requiere realizar la adición de recursos (valor) al <i>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.25008612026 suscrito con SANDRA MILENA REYES GAMBOA con el</i> objeto de PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS ELÉCTRICAS, PLATAFORMAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y MOTOBOMBAS, PARA LOS EQUIPOS UBICADOS EN LOS CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA Y PRESTAR EL APOYO TÉCNICO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS PARA TODOS LOS EQUIPOS EN LOS CENTROS	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	12/08/2025
		Versión 2	Página 3 de 3

ZONALES DEL ICBF A NIVEL CUNDINAMARCA, Esta solicitud obedece al cumplimiento de la directriz recibida por parte de la Dirección general mediante la cual se asignan recursos para adicionar el contrato de Mantenimiento de aires acondicionados en SEIS MILLONES TRECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 6.306.000) IVA INCLUIDO.) IVA INCLUIDO, para atender las necesidades relacionadas con la infraestructura donde se destinará operación directa donde funcionan las sedes de primera infancia CDI Chocontá, CDI Mis primeros pasos, Di Castillo encantado, CDI Nuevo amanecer, DI Mi casita de ensueño y CDI las travesuras.

1. **Adición de recursos:** adicionar el valor de SEIS MILLONES TRECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 6.306.000) IVA INCLUIDO. Se solicita adicionar el valor señalado en el RP 225726 del 13/03/2026

Contrato No.	25008612026
Rubro	C-4602-1500-9-704020-4602020-02
Dependencia	161

El valor total del contrato desde la suscripción y hasta la fecha de terminación (15 DE DICIEMBRE DE 2026), asciende a la suma CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$128.724.567) INCLUIDO IVA
Esta adición fue aprobada mediante acta número 11 con fecha 14-Abril del 2026

ANEXOS

- Carta de ofrecimiento de adición y prórroga del contrato.
- Carta de aceptación de adición y prórroga del contrato.
- Copia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Antecedentes Procuraduría
- Certificado de Antecedentes Contraloría
- Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional
- Certificado de medidas correctivas (RNMC)
- RUT vigencia 2026.
- Copia del último pago de aportes al Sistema de Seguridad Social si es persona natural y/o certificación.
- CDP No.37826 del 19/01/2026
- PACCO 10245

FIRMA LA SOLICITUD


ELIANA KATHERINE GARZON GARZON
 Coordinadora GIT Administrativo y de Talento Humano
 Regional Cundinamarca

Elaboró: Eduar Giovanni Aponte Fino – Grupo Adm.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Al contestar cite este número



Radicado No:
202644400000049511

Bogota, 15 de abril de 2026

SANDRA MILENA REYES GAMBOA
CL 15 A N No. 7 N - 23
NORTE DE SANTANDER - CUCUTA

Adición contrato de prestación de servicios No. 25008612026

Respetada Sra,

SANDRA MILENA REYES GAMBOA

De manera atenta y en mi calidad de supervisora del contrato de arrendamiento No.861 de 2026, suscrito entre el ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA y SANDRA MILENA REYES GAMBOA - INTEC PROYECTOS identificada con CC No 37.397.498, me permito solicitar a usted manifestación por escrito sobre la aceptación de adición de recursos, así:

1. De acuerdo con el contrato de arrendamiento No.861 de 2026, se estableció un plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2026; por un valor de \$122.418.567 COP, se requiere realizar la adición a este contrato por un valor de \$6.306.000, para continuar con la ejecución del contrato en mención, esto con el fin de dar cumplimiento a las indicaciones recibidas según directriz de la sede nacional, mediante la cual se asignan los recursos para asumir la administración y mantenimiento de 6 inmuebles destinados para el funcionamiento de las siguientes unidades de atención, CDI Chocontá, CDI Mis primeros pasos, CDI Castillo encantado, CDI Nuevo amanecer CDI Mi casita de ensueños y CDI Las travesuras.
2. Que, de acuerdo con los recursos asignados para el presente contrato, los cuales se encuentran disponibles hasta el 15 de diciembre de 2026, se requiere realizar la adición al contrato de la siguiente forma:
 - Adicionar el valor de **SEIS MILLONES TRECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 6.306.000)**, para amparar el servicio de mantenimiento de los inmuebles en donde funcionan los CDI Chocontá, CDI Mis primeros pasos, CDI Castillo encantado, CDI Nuevo amanecer CDI Mi casita de ensueños y CDI Las travesuras.

Para llevar a cabo este proceso de adición de recursos en los términos arriba mencionados, se requieren los siguientes documentos:

1. Carta de aceptación de adición y prorroga.
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Certificado de Antecedentes Procuraduría

4. Certificado de Antecedentes Contraloría
5. Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional
6. Certificado de medidas correctivas (RNMC)
7. RUT vigencia 2026.
8. Copia del último pago de aportes al Sistema de Seguridad Social si es persona natural ó certificación del representante legal y/o del revisor fiscal y/o del contador, donde se acredite el cumplimiento de los pagos de seguridad social integral o manifiesten no tener esa obligación. Si la certificación es emitida por el revisor fiscal y/o del contador deberá adjuntar (Cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la profesión vigente).

Cordialmente,



ELIANA KATHERINE GARZON GARZON

Coordinadora GIT Administrativo y de Talento Humano

Proyecto: EDUAR GIOVANNI APONTE

**Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHgguzman GERMAN GUZMAN GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-025 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-15-1:55 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	37826	Fecha Registro:	2026-01-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	46-02-00-025 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	122.418.567,00	Valor Total Operaciones:	6.306.000,00		Valor Actual.:	128.724.567,00	Saldo x Comprometer:	6.306.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	38026	Fecha Registro:	2026-01-19	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y	Nación	10	CSF	2026-04-15	0,00	6.306.000,00			
					Total:	0,00	6.306.000,00	6.306.000,00	6.306.000,00	0,00
197 MANTENIMIENTO	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA	Propios	27	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	122.418.567,00	0,00	122.418.567,00	0,00	0,00
Objeto:	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PLANTAS ELECTRICAS PLATAFORMAS PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y MOTOBOMBAS Y PRESTAR EL APOYO TECNICO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE.10245									

Firma Responsable

	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Abastecimiento Grupo de Plan de Compras y Contratación	 GOBIERNO DE COLOMBIA
---	--	---

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:		19C03287-E599-4513-9C23-6B37F70AA3FC
Vigencia:	2026	Fecha y hora de certificación: 13/04/2026 12:39 p. m.
Consecutivo:	10245	Regional: REGIONAL CUNDINAMARCA
Modalidad:	MÍNIMA CUANTÍA	Tipo de contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha publicación SECOP:		PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:		
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA DEL ICBF		
Objeto contractual:		
PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS ELÉCTRICAS, PLATAFORMAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y MOTOBOMBAS, PARA LOS EQUIPOS UBICADOS EN LOS CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA Y PRESTAR EL APOYO TÉCNICO PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS PARA TODOS LOS EQUIPOS EN LOS CENTROS ZONALES DEL ICBF A NIVEL CUNDINAMARCA.		
Valor programado a contratar*:		\$ 128.724.567,00
Valor contratado:		\$ 122.418.567,00
Deducciones aplicadas al contrato		\$ 0,00
Saldo programado a contratar:		\$ 6.306.000,00
Valor vigencias futuras		\$ 0,00

* El "Valor Programado a Contratar" corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4602-1500-9-704020-4602020-02-161	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	10	\$ 6.306.000,00	\$ 0,00	\$ 6.306.000,00
C-4699-1500-3-53105b-4699014-02-197	MANTENIMIENTO	27	\$ 122.418.567,00	\$ 122.418.567,00	\$ 0,00

Generada por: jorge.chitiva

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

www.icbf.gov.co		
 ICBFColombia	 @ICBFColombia	 @icbfcolombiaoficial
Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c – 75 PBX: 437 7630		Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

 BIENESTAR FAMILIAR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Abastecimiento Grupo de Plan de Compras y Contratación	 GOBIERNO DE COLOMBIA
--	--	--

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación (SIPAC) en la fecha 13 de Septiembre de 2025.

PÚBLICA PÚBLICA

Generada por: jorge.chitiva

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 ICBFColombia	www.icbf.gov.co  @ICBFColombia	 @icbfcolombiaoficial
--	---	--

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

REGIONAL:	Cundinamarca
ÁREA O GRUPO:	Grupo administrativo
TERCERO:	SANDRA MILENA REYES
NIT O CC:	GAMBOA
	37.397.498
CONTRATO O ACTO ADMINISTRATIVO No:	25008612026
VALOR TOTAL CT O ACTO ADMINISTRATIVO:	\$ 128.724.567
VIGENCIA(S)	2026

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							FLUJO DE PAGO MENSUAL - SE REGISTRA EL VALOR EN EL MES QUE SE PROYECTA HACER EFECTIVO EL PAGO										
ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL FLUJO	SALDO
1	37826	225726	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	161	10	6.306.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	706.000	6.306.000	0
2	37826	225726	C-4699-1500-3-53105b-4699014-02	197	27	122.418.567	13000000	13000000	13000000	13000000	13000000	15000000	15000000	14000000	13418567	122.418.567,00	0,00
																0,00	0,00
																0,00	0,00
																0,00	0,00
																0,00	0,00
																0,00	0,00
																0,00	0,00
																0,00	0,00
																0,00	0,00
																0,00	0,00
TOTAL						128.724.567	13.700.000	13.700.000	13.700.000	13.700.000	13.700.000	15.700.000	15.700.000	14.700.000	14.124.567	128.724.567	0,00

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



NIT: 37.397.498-2

Cúcuta, 15 de abril de 2026

*Suministros, Mantenimiento en
Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Sistemas y Civil.*

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CUNDINAMARCA

Bogotá

Ref.: Respuesta, Adición contrato No. 25008612026

OBJETO: “Prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado, plantas eléctricas, plataformas para personas en situación de discapacidad y motobombas, para los equipos ubicados en los centros zonales del ICBF Regional Cundinamarca y prestar el apoyo técnico para suministro de combustible para las plantas eléctricas para todos los equipos en los centros zonales del ICBF a nivel Cundinamarca.

Yo **SANDRA MILENA REYES GAMBOA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi nombre propio – persona natural, me permito presentar la aceptación a la solicitud de adición de recursos, así:

- Adición a este contrato por un valor de \$6.306.000, para continuar con la ejecución del contrato en mención, esto con el fin de dar cumplimiento a las indicaciones recibidas según directriz de la sede nacional, mediante la cual se asignan los recursos para asumir la administración y mantenimiento de 6 inmuebles destinados para el funcionamiento de las siguientes unidades de atención, CDI Chocontá, CDI Mis primeros pasos, CDI Castillo encantado, CDI Nuevo amanecer CDI Mi casita de ensueños y CDI Las travesuras.

Agradecemos la atención a la presente y quedo atenta a la continuación del presente proceso de adición.

Cordialmente,

Nombre y firma Representante legal: SANDRA MILENA REYES GAMBOA

C.C. nro. 37397498

Nombre o Razón Social del Proponente: SANDRA MILENA REYES GAMBOA

Nombre Comercial: INTEC PROYECTOS

NIT. 37.397.498-2

Dirección: CALLE 3 # 7-56 Barrio el Callejón - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)

Teléfonos: 3112843652

Correo para notificación electrónica: Intec_aires410@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37397498**

REYES GAMBOA
APELLIDOS

SANDRA MILENA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-AGO-1984**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

20-ENE-2003 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2500100-55115861-F-0037397498-20030612

01737 03163B 01 140382012

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293954397



PIB

19:21:22

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MILENA REYES GAMBOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37397498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de abril de 2026, a las 19:20:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37397498
Código de Verificación	37397498260407192016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37397498 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/04/2026 07:25 PM



Código Verificación: **F8G4PVY2ZK**

Válida hasta: **07/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/04/2026 07:23:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **37397498** y Nombre: **SANDRA MILENA REYES GAMBOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137781703** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

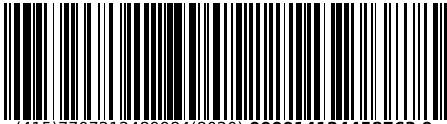
Información

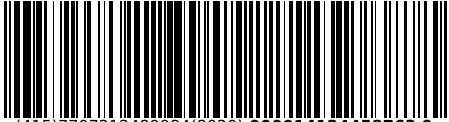
515 9000

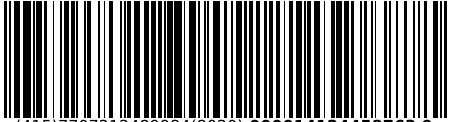
**Dios y
Patria**

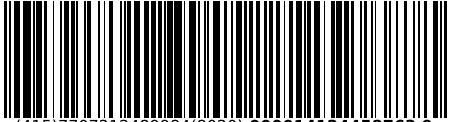
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141244587639			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124458763 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 7 3 9 7 4 9 8		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta		14. Buzón electrónico 7	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 3 7 3 9 7 4 9 8			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Norte de Santander 5 4		30. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1			
31. Primer apellido REYES		32. Segundo apellido GAMBOA		33. Primer nombre SANDRA		34. Otros nombres MILENA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial INTEC PROYECTOS							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Norte de Santander 5 4		40. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1			
41. Dirección principal CL 3 7 56 BRR CALLEJON							
42. Correo electrónico intec_aires410@hotmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 7 5 9 4 5 5 1 9		45. Teléfono 2 3 1 1 2 8 4 3 6 5 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4 3 2 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9, 0 3, 0 9	48. Código 3 3 2 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 9, 0 3, 0 9	50. Código 3 3 1 2, 7 1 1 2	51. Código 1 3 1 4		1
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 2 2 4 2 4 8 5 2							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-08 / 08:04:15AM			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre REYES GAMBOA SANDRA MILENA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141244587639		
 (415)7707212489984(8020) 000014124458763 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 7 3 9 7 4 9 8		2	Impuestos de Cúcuta		7
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 9				82. Nacional
72. Número					
73. Fecha					83. Nacional público
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 3				84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 3 0 9				
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 7 9 4 3				85. Extranjero
78. Departamento	5 4				
79. Ciudad/Municipio	1 1				86. Extranjero público
Vigencia					
80. Desde					87. Extranjero privado
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141244587639			
 (415)7707212489984(8020) 000014124458763 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
3 7 3 9 7 4 9 8		2		Impuestos de Cúcuta		7	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 0 4 1 6 3 7 6		9		2 4 3 7 5 5 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	FUENTES		OSPINO		EMILY		DAYS
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 1 0 1 0 1							

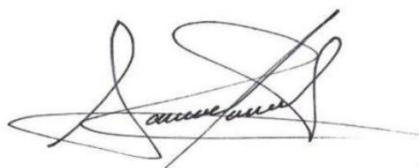
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141244587639			
 (415)7707212489984(8020) 000014124458763 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
3 7 3 9 7 4 9 8		2		Impuestos de Cúcuta		7	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2							
162. Nombre del establecimiento INTEC PROYECTOS							
163. Departamento Norte de Santander 5 4				164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1			
165. Dirección CL 3 7 56 BRR CALLEJON							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 8 7 9 4 4				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 3 0 9			
168. Teléfono 3 1 1 2 8 4 3 6 5 2				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, cerrajería y productos de v 5 2 4 1							
162. Nombre del establecimiento INTEC SERVICIOS S & V							
163. Departamento Norte de Santander 5 4				164. Ciudad/Municipio Cúcuta 0 0 1			
165. Dirección CL 7 N 15 A E 23 BRR SAN EDUARDO							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 0 9 8 7 8				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 1 0 1 1			
168. Teléfono 6 0 7 5 9 4 5 5 1 9				169. Fecha de cierre 2 0 1 0 1 1 0 8			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

CERTIFICA

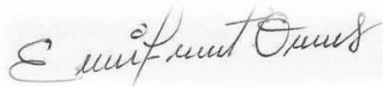
El suscrito contador público EMILY DAYS FUENTES OSPINO identificada al pie de mi firma certifica: Que **SANDRA MILENA REYES GAMBOA**, identificada con **Nit.37.397.498-2**, se encuentra a Paz y Salvo con las obligaciones correspondientes al pago de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Caja De Compensación Familiar, y también se encuentra acogido a la ley 1607 de 2012, que lo exonera del pago de los aportes parafiscales (SENA, ICBF). De todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Se expide en San José de Cúcuta la presente certificación a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente



SANDRA MILENA REYES GAMBOA
CC.37.397.498 DE CUCUTA



EMILY DAYS FUENTES OSPINO
CC.1.090.416.376 de Cúcuta
Contador

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.090.416.376

FUENTES OSPINO

APELLIDOS

EMILY DAYS

NOMBRES

Emily Fuentes Ospino

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1990

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G S RH

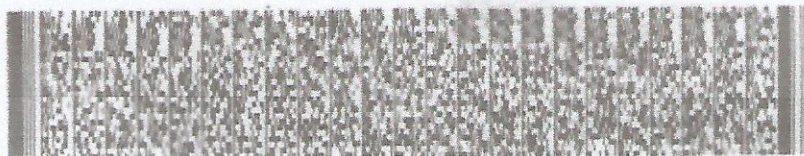
F

SEXO

03-ABR-2008 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

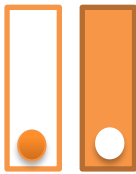
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00151000-F-1090416376-20090225

0010055773A 1

26256768



EMILY DAYS FUENTES OSPINO

CONTADOR PÚBLICO

CC. 1.090.416.376 TP. 243755-T



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E001060F271DE5EF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EMILY DAYS FUENTES OSPINO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090416376 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 243755-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	37397498	SANDRA MILENA REYES GAMBOA		Calle 3 #7-56 barrio callejon	3114822965	INTEC_AIRES410@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		72943244	08/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$542.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	233.800	0		0		0	0	0	0	233.800	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	299.200	0	0	0	0	0	0		299.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.800				9.800	0	0	9.800			98	9.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	233.800	233.800
Pensión	1	299.200	299.200
Riesgos Laborales	1	9.800	9.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	542.800	542.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	37397498	SANDRA MILENA REYES GAMBOA		Calle 3 #7-56 barrio callejon	3114822965	INTEC_AIRES410@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		72943244	08/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$542.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES												
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Columna anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	USP	VST	SUN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 37397498	REYES GAMBOA SANDRA MILENA	59	0			N																230201	1.870.000	30	299.200	0	0	0	0	EPS005	1.870.000	30	233.800	14-23	1.870.000	30	1	9.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA